

Acuerdo: Queda enterado

Boletín n.º 52. Se dio lectura al boletín oficial n.º 52 y el Ayuntamiento

Acuerdo: Queda enterado

Vafa G. un 12 p.º
a D.ª Maria Lucia Ferras.
Sevis' en oficio de la Adm.ª de Contribuciones
directas a la Prov.ª fha seis de los corrientes para
tricipando que la Reclamacion que ha producido D.ª
Maria Lucia Ferras para que se descontara de un
censo que posee en esta Ciudad el doce por ciento, se
ha considerado justa y atendible, debiendo en consecuencia
tener lugar el descuento de un doce por ciento con
los Recargos contraindicados que se hayan señalado a
los bienes arrendados en el Reparto de esta Ciudad
por hallarse sujetos a aquel tipo los censos que
quien orden y vigentes, y en el caso de que a D. Juan
Lobos y demas obligados al pago de aquel censo
se les hubiera impuesto en expresado reparto
la cuota del veinte y nueve por ciento se les haga
por el Ayuntamiento la vafa correspondiente
con arreglo a instrucion; y el Ayuntamiento
Acuerdo: Queda enterado, y para su cumplimiento
se transcriba al Cobrador de Contribuciones

